EL TRABAJO

El trabajo todo lo vence

De la abundancia del corazón habla la boca.

PUBLICACION BI-SEMANAL

de la Sociedad "Combinación Mancomunal de Obreros"

Correo, casilla 188 — Es propiedad de la Combinación. — Teléfono 94

El bienestar del pueblo es la suprema ley.

El fin corona la obra

Su misión es proclamar el ahorro y la unión del elemento obrero á fin de mejorar su condición Social y Económica.

AÑO VI — IQUIQUE (CHILE), SABADO 18 DE AGOSTO DE 1906. — NUM. 338

"El Trabajo"

IQUIQUE, AGOSTO 18 DE 1906.

Bienvenido sea

Según últimas noticias enviadas de Antofagasta, el Lúnes llegará á este puerto el futuro Presidente de la República don Pedro Montt.

Las fiestas con que se le recibirá son dignas del hombre público que debe recibirlas, en homenaje á sus merecimientos como servidor del país.

Es verdad que hay mucho de interesado entre el elemento salitrero para ofrecer al señor Montt agasajos brillantes y aparecer así como jente buena y jenerosa, pero el festejado es hombre observador que no se paga de las fórmulas.

La más importante y hermosa de las manifestaciones será indudablemente la que le ofrecerán sus electores y el elemento obrero en jeneral; —presentándose al muelle espontánea y sencillamente con los brazos abiertos en señal de cariñosa bienvenida.

Y esto porque desde que presentó su candidatura el señor Montt, los obreros de Tarapacá no disimularon su aprobación y le dieron sin recato el voto liberal del elector consciente.

La masa, pues, de los asistentes á la llegada del esperado huésped, será una especial demostración que está fuera de programa, y que se hace con el entusiasmo que nace de los corazones francos y patriotas.

EL TRABAJO, voz lejítima de todos los obreros y partidarios de la causa del trabajo; órgano oficial del Partido Obrero que contribuyó al triunfo del señor Montt, y paladín de la causa que sostiene la Combinación Mancomunal de Obreros de Tarapacá, saluda respetuosamente al honorable senador y futuro Presidente de la República don Pedro Montt, y le pide, á nombre de los obreros de la Provincia sacrifique un tanto su atención para oir las representaciones que desea mos hacerle.

Y nos permitimos llamar su atención en esta forma, porque los pobres de fortuna estamos espuestos á no poder llegar hasta su presencia, como ha ocurrido con la visita del honorable señor Ministro Errázuriz y Excelentísimo señor Riesco, á quienes se rodeó de toda clase de atenciones y cuidados, para evitar que los obreros llegaran hasta ellos, á presentarles sus amargas quejas.

La política de don Pedro Montt

(Artículo escrito especialmente para la «Revista de Derecho, Historia y Letras de Buenos Aires.»)

IX

A la voz "¿qué hay de nuevo?" de dos que se encontraban, no se respondía más que: "la guerra".

Quien tenía una grave noticia que daba á sus amigos en tono bajo y misterioso—"no se espera más que la reparación de tal bu que....—"se vá á movilizar un cuerpo más"—"se vá á llamar a todo el continjente de conscriptos á las armas"—"se ha dado órden á la brigada del norte de avanzar á la frontera boliviana." Y así por este estilo, ¿qué no se inventaba?

Quien en tono alto y nervioso, censuraba la lentitud del Ejecutivo para proceder prontamente á romper las hostilidades:—"el que pega primero pega dos veces.... y todos quedaban convencidos.

Era una pesadilla belicosa en que cada cual se soñaba bañado en sangre, disparando el último tiro, con un pedazo de bandera apretado en los dientes, bajo la oscura humareda de la batalla.

Nuestras muchedumbres atávicamente guerreras, tenían en la boca el grito de agresión á la francesa: "¡Al Plata! ¡Al Plata! ¡Al Plata!"....

Y, efectivamente, llegó una hora en que hasta la Moneda se vió oprimida bajo la sujestión de esa locura. La guerra iba á estallar. Un Ministro de Relaciones Esteriores, hombre del oficio, patriota exaltado, redactó el ultimátum que se esperaba y hasta la circular que se enviaría á las cancillerías estranjeras.

Todo estaba listo.....

La escuadra, con sus dotaciones de carbón y pertrechos, se mantenía en Valparaiso, esperando órdenes, con sus calderas encendidas. El humo, arrastrado por las brisas del mar, envolvía la población del puerto en sombra siniestra.

El Ejército, estrictamente acuartelado, velaba con el arma al brazo, pronto á ponerse en marcha apenas recibido el mandato.

Las ambulancias, los ferrocarriles, cuanto se requería para la movilización, estaba convenientemente abastecido de elementos.

En la Moneda, la ajitación era incesante. Militares y civiles entraban y salían apresuradamente.

Ordenanzas de á caballo, alarmaban la capital con sus carreras en todas direcciónes y sus secretos pliegos cerrados.

Nada de cuanto se veía dejaba de demostrar que se estaba en vísperas de acontecimientos estraordinarios. Hasta la prensa diaria reflejaba la situación, empezando á guardar una de esas reservas elocuentes sobre los preparativos, pero lanzando fogonazos de tinta sobre el enemigo, que también se apercibía para el choque sangriento.

El Plenipotenciario arjentino, señor Piñero, se presentó á la Moneda, en una de las tardes de estos dias. Recibido con una dudosa cortesía, su perspicacia debió darle á comprender en el acto que se trataba de algo grave. Al cabo de no muchos rodeos, el Ministro de Relaciones Esteriores le dió á leer un pliego que importaba un verdadero ultimátum. La sorpresa del señor Piñero subió de punto. Dirijióse sin pérdida de tiempo á casa del señor Montt y lo informó de lo que sucedía

El señor Montt, presidente entónces de la Cámara de Diputados, se encaminó á la Moneda, después de tranquilizar cuanto pudo al señor Piñero. Conferenció con el Presidente Errázuriz, y le llamó la atención hácia las funestas consecuencias que traería aquel paso atolondrado.

La nube trájica se disipó. Lo que vino después: el protocolo de 1898, el "abrazo del estrecho" y por fin, los "pactos de Mayo", fueron, no obra de Montt; pero sí en mucha parte el resultado de su influencia, al mismo tiempo que una espléndida justificación de su entereza previsora.

X

El 7 de Febrero de 1901, don Pedro Montt era proclamado candidato á la Presidencia de la República, para suceder á Errázuriz Echáurren, en un banquete que le ofrecieron sus amigos de Valparaiso. Un mes más tarde, la agrupación conservadora y una fracción liberal de Gobierno,—que juntas constituían lo que se llamaba "Coalición liberal-conservadora" lo proclamaban también.

El candidato, nacido en 1849, era entónces un hombre de 52 años de edad, y llevaba justamente 25 años de vida pública, á contar desde 1876, en que por primera vez entró al Congreso.

Sabido es que el resultado de las urnas le fué adverso. Su contendor el actual Presidente Riesco, tuvo la fortuna de reunir en torno suyo á casi todos los elementos liberales que constituyen la gran mayoría de nuestro cuerpo electoral.

Montt carecía de popularidad en las multitudes. Los desaciertos de la administración Errázuriz caian de rebote sobre él.

Su resistencia á la guerra, que era todavía eminentemente popular, lo presentaba como fatal á la integridad de la República.

(Continuará)

El Petróleo y el Gas

Uno de los descubrimientos maravillosos del siglo próximo pasado es el gas y petróleo. Hay ciertas rejiones en los Estados Unidos donde los hombres taladran pozos hasta de tres ó cuatrocientos metros de profundidad, y allí hallan gas en cantidades sumamente grandes. Taladrando hasta quinientos ó seiscientas metros encuentran petróleo.

A veces hallan solamente gas, que al momento de tocarlo, sale del pozo con grande fuerza. Si por algún accidente se enciende el gas, continúa quemándose hasta que el pozo está agotado, si no pueden apagarlo. Algunos veces es con gran dificultad que apagan un poso de gas encendido.

Cuando el gas está bajo dominio, forran el poso con una cañería de fierro desde arriba hasta abajo. En seguida unen una cañería con el extremo superior del forro del poso y desde allí la extienden desde el pozo á las ciudades y poblaciones circunvecinas donde es ramificado en otras cañerías más pequeñas que pásan por las calles y desde esas á otras aún más chicas que entran en las casas donde la cañería reparte el gas á las estufas y lámparas.

Con toda facilidad se puede así alumbrar la casa, cocer la comida y calentar las piezas. Y todo esto por un precio mínimo.

Durante el invierno pasado residí con mi familia en un pueblo

en el Sud Este del estado de Kansas, donde todas las casas son calentadas y alumbradas por gas llevados por las cañerías desde el vientre de la tierra. No hay nada mas cómodo. Sin cortar leña, en suciar la casa ni la las manos con el carbón, con la ayuda del gas podemos tener aún más comodidad,

Cuando el pozo alcanza hasta el petróleo, lo forran de la misma manera como el gas y pone una bomba encima con la cual achican el petróleo haciéndolo subir del pozo hasta la refinería donde es puesto en calderas grandes y hervido hasta que una porción sale en forma de una benzina. Después lo calientan hasta una temperatura más alta cuando sale una porción en forma de gasolina. Después de calentarlo aún más, sale la parafina que usamos en las lámparas. Cuando todo lo que tiene mucho valor ha sido sacado lo que queda está en forma de grasa espesa, y es usado para untar los carros de ferrocarril.

Es casi incomprensible en cuán grandes cantidades el petróleo es sacado de la tierra.

La Prairie Oil and Gas Company solo extrajo durante los primeros catorce días de Marzo la enorme cantidad de 710,081 barriles de petróleo.

Mientras que las facilidades para el manejo se perfeccionan, las entregas continuarán aumentándose.

Aparte de esta compañía, la compañía "Standar" está operando en el mismo campo. Esta compañía tiene enormes cantidades de petróleo en depósito en los estanques. El petróleo lo achican por medio de bombas desde los pozos á los estanques. Hay en aquella rejión algunos cuatrocientos estanques, que son de treinta metros de diámetro y diez metros de alto, y contienen cincuenta mil barriles de petróleo cada uno. Pues caben en todos los estanques que esta compañía tiene en esta rejión algunos 20 millones de barriles de petróleo.

H. F. KETRING.

REMITIDOS

Terquedad

Señor Editor de EL TRABAJO

Muy señor mío:

Con fecha 20 de Octubre de 1905 EL TARAPACÁ y demás prensa local, daba cuenta que en la oficina San Pedro, al que suscribe, le había acontecido un lamentable accidente. Pues bien; el dia anterior al indicado, á consecuencia del pésimo material, y sobre todo de la inseguridad de los rieles del muelle, cayó de éste á la cancha, un carro con salitre, el que me fracturó una pierna, librándome milagrosamente de una muerte segura.

Fuí bajado al hospital de este puerto, de donde he salido hacen algunos dias, por ver si con otro temperamento recupero mi salud ya que recuperar mi pierna es imposible.

Deseando irme al sur al lado de mi familia, me dirijí donde el señor don Sejismundo, jefe de la Ca. de esta oficina y le pedí un mendrugo, unos centavos para trasladarme al Sur, creyendo tener derecho á ello, por haber sido malogrado, estando en mi labor y en una de sus oficinas y creyendo que si no la compasión, por lo ménos, la conciencia del individuo, gratificara á uno de sus obreros inválidos actualmente por la indolencia de sus jefes....

Don Sejismundo se negó redondamente y quedé atónito de ver la forma en que se premia la desgracia obrera.

Conservo en mi poder un certificado médico, en que atestigua quedo imposibilitado para toda clase de trabajo, á la edad de 18 años.

En este sentido, me presentaré á la autoridad competente en demanda de mi indemnización correspondiente.

Hago presente que á los médicos, que en el hospital me han atendido, les estoy muy agradecido de sus atenciones y cuidados hácia mi.

Saluda á Ud. señor Editor.

MERCEDES DIAZ.

Iquique, Agosto 14 de 1906.

VARIOS

Epocas históricas

Sábado 18 de Agosto

1882 Adóptase el testo de Farmacopea nacional redactado por el doctor Murillo y el farmacéutico Middleton.

1889 Constitúyese definitivamente la Sociedad Protección Mútua de Empleados Públicos.

Domingo 19 de Agosto

1850 Disuélvese á viva fuerza, por órden del Gobierno, el Club de la Sociedad La Igualdad en la que descollaba Francisco Bilbao.

1856 Adhiérese Chile al Congreso de Paris que establece la mediación en caso de conflicto internacional.

1869 Fúndase la «Sociedad Médica de Chile».

1891 En «Lo Cañas» una guerrilla compuesta de buena parte de la juventud de Santiago es fusilada por órden de Balmaceda.

1894 La Sociedad Médica celebra con gran solemnidad el 25º aniversario de su fundación.

Lúnes 20 de Agosto

1776 Nace en Chillán don Bernardo O'Higgins.

1820 Zarpa de Valparaiso la espedición libertadora del Perú.

1857 Asígnase sueldo á Lord Cochrane como si estuviese en servicio activo y se le obsequia una medalla.

1862 Muere en Santiago doña Javiera de Carrera.

1890 Promúlgase la Ley de Elecciones vijente.

1890 Créase en Ancud la Escuela Náutica para aprendices de Pilotines y marineros.

1891 El ejército constitucional desembarca en Quinteros.

Mártes 21 de Agosto

1838 Batalla de Guias: el jeneral Búlnes derrota el ejército de la Confederación Perú-boliviana.

1857 Recorre el ferrocarril del sur la primera locomotora.

1888 Inaúgúrase sobre el Maule un puente de hierro hecho en el pais y el primero construido en la América del Sur.

1891 Batalla de Concón: el ejército constitucional pasando el Aconcagua derrota las fuerzas de Balmaceda.

Una barbaridad!

Así se espresaban varios vecinos de las calles cercanas al cementerio el Mártes último, viendo al carretón portador de pestosos convertido en conductor de muertos desde el Hospital al Cementerio.

Esto no tiene calificativo.

¿Es posible que haya persona ó autoridad que disponga tales despropósitos ocasionados á echarse encima la más acre de las censuras?

¿Es acto ó medida de civilización dentro de una ciudad rica y populosa como Iquique, conducir en un mismo vehículo á los variolosos y á los muertos del hospital?

Es tal nuestra indignación que preferimos callar el justo desahogo que de ninguna manera remediaria el mal referido; pero hacemos formal denuncia á la autoridad correspondiente para que haga cesar tan injuriosa medida que contribuye á que los variolosos rechacen los medios repugnantes de conducción que se le ofrecen, y es la causa natural de que la interminable epidemia de viruelas continúe haciendo víctima tras víctima en la población.

Traslado

Señor Editor de EL TRABAJO

Muy señor mío:

Le ruego dé cabida en nuestro periódico á las siguientes líneas:

¿No es verdad que es sumamente feo que á la llegada de nuestro futuro Presidente de la República se encuentre uno de los edificios en completo desaseo?

¿Qué dirá el señor Montt cuando salte al muelle de pasajeros y estienda la vista al edificio de la Aduana que parece que estuviera en huelga con las escobas?

En el mismo estado están las bodegas de Granja, Gildemeister y otras.

Vapores

Hasta ayer tarde se anunciaba la llegada de los siguientes:

DEL SUR

Vapor inglés *Panamá*, procedente de Valparaiso, en viaje á Etén, llegará el 20.

En su viaje al Norte hará escala en Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Quilca, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Casma Samanco y Chimbote.

El vapor *Perú*, de la compañía inglesa, en viaje á Panamá, llegará el 21.

En su viaje al norte hará escala en Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Payta y Guayaquil.

El *Arica* (caletero) llegará el 18 y se despachará para Caleta Buena y Junin á las 10.30 A. M.

DEL NORTE

Vapor chileno *Mapocho*, procedente del Callao, en viaje á Valparaiso, llegará á este puerto el 19.

En su viaje al sur hará escala en Tocopilla, Gatico, Antofagasta, Caldera, Carrizal, Coquimbo y Valparaiso.

La viruela

El movimiento de variolosos habido en el Lazareto fué el siguiente:

Existencia anterior....	21
Entrados.....	1
Muertos.....	0
Dados de alta.....	1
Existencia actual	21

Este es dato tomado de los diarios locales.

No respondimos.

Gran temblor en el Sur

Abarca una extensa zona

Siniestros temores sobre Valparaíso

Telegramas de última hora

Ayer á las 8 de la noche nuestra población fué sorprendida con la noticia de que en Valparaíso había ocurrido un fortísimo temblor, casi un terremoto.

En vista de no haber recibido hasta esa hora cablegramas del Sur, nos dirijimos á ambos cables sub-marinos á averiguar lo acontecido.

En la oficina del "West Coat" se nos dijo que á las 7.50 de la noche se había interrumpido por esa línea la comunicación con Valparaíso. ignorándose lo que pudiera haber ocurrido.

Nos encaminamos entonces al Cable Central, donde se nos manifestó que las dos líneas que posee ese cable se hallaban también cortadas en el Sur, habiéndose alcanzado á recibir las siguientes palabras: "en Valparaíso gran temblor."

Todo esto hace presumir que dicho y en las ciudades vecinas debe haberse producido una formidable conmoción terráquea, cuyos efectos pueden haber sido gravísimos.

Nada sin embargo puede avanzarse; siendo esto solo presunciones.

Hay una circunstancia muy significativa, y es la de haberse cortado la línea que había colocado recientemente el Cable Central entre Valparaíso y Callao, y que, por ser nueva y firme prometía soportar cualquier fuerte conmoción, la que indudablementr debe haberse producido, para que viniera la ruptura.

En el Telégrafo del Estado se nos manifestó que las líneas se cortaron á las 8 de la noche al

Sur de Illapel, habiendo comunicado de Copiapó la noticia de haberse sentido temblor en aquella ciudad.

De Illapel anunciaron que allí templaba á intérvalos.

Esto es todo lo que sabemos sobre el fenómeno que se ha sentido en Valparaíso, y cuyos efectos se ignoran.

En este puerto, á las 8 P. M., se sintió con intensidad el temblor.

A la 1 de la madrugada de hoy recibimos el siguiente telegrama de la Serena:

"No recibimos en esta ciudad ninguna comunicación de los cables de Santiago y Valparaíso, lo que indica que algo ha ocurrido, y que las líneas se hallan destruidas.

A las 8 P. M. se sintió un fortísimo temblor cuya duración fué de tres á cinco minutos, sin que se haya ocasionado perjuicios graves.

Inmediatamente quedaron interrumpidos todos los hilos con Salamanca.

En Combarbabalá se sintió el temblor con mucha fuerza, durando dos minutos.

Siguen en esta ciudad los remezones de tierra, causando grandes daños.

En Coquimbo, la intensidad del temblor fué igual, durando 1 minuto y medio.

En Vicuña el temblor fué fortísimo, durando 39 segundos, causando pocos perjuicios.

No hay datos de Vallenar porque nada se sabe de aquella ciudad. A las 12.15 de la madrugada de hoy comunicaron solo: aquí un fuerte temblor.

El jefe del telégrafo de la Serena dice que el momento del temblor se notó que en Valparaiso el aparato estalló, destruyéndose.

Igual cosa anuncia el jefe del cable de la Serena, quien dice que el mar está de lo más ajitado y que se sienten como bramidos de un toro ó animal raro.

Más tarde enviaremos todos los detalles que se reciban; por el momento no hay más noticias.

A las 2 de la madrugada recibimos esta otra comunicación de la Serena:

"Se cree que Valparaiso se haya perdido, porque había hasta hace pocos un temporal inmenso; y con el enorme temblor es muy posible que haya sucedido esto.

En Serena sólo se sienten ruidos subterráneos.

En el galvanoscopo del Telégrafo del Estado se nota que los aparatos de Valparaiso están destruidos.

El jefe del cable nota los mismos efectos.

Solicitada

Hemos recibido la siguiente:

Señor Editor de EL TRABAJO.
Iquique.

A fines del año pasado estuvo en las oficinas de este cantón un jóven que á veces decía ser chileno, otras peruano y otras boliviano, según la nacionalidad de la persona con quien hablaba, llamado Juan de Dios Ugarte Yávar y que vendía un libro titulado "*Iquique desde su fundación hasta nuestros días*," el cual insertaba todos los grabados de la *Memoria Municipal* última de esa Comuna, algunos clichés publicados en EL TRABAJO y también en *El Pueblo*.

Dicho libro no encerraba nada de interés para los pampinos; pero como el tal Ugarte Yávar nos asegurase que iba á imprimir un segundo tomo con los retratos de todos los compradores del primero, no vacilamos en suscribirnos y abonarle adelantado, acce diendo á sus exijencias, el valor de los dos ejemplares, ó sea diez pesos.

Pues bien: ha trascurrido todo el primer semestre de este año y no tenemos noticias del 2.º tomo ni del autor Ugarte Yávar. por más diligencias é indagaciones he chas para saber su paradero.

La estafa no puede ser más cómica y punible.

Que esta denuncia sirva siquiera de alerta á nuestros compañeros de otros puntos, por lo que solicitamos su reproducción por los periódicos obreros de Tocopilla, Antofagasta y Taltal.

De Ud. afmos y S. S.—Guillermo Henry, Manuel Diaz G., Pedro Tolosa, Arturo Diaz Campos, Manuel Silva, Luis Andueza, Jesús Ugarte, Manuel Chandía, A, Quero, Pedro Escon, Elías Ruiz, Carlos Rojas.

Reunión obrera

Anoche se reunieron más ó menos 700 obreros en el local de la Mancomunal, aprobando un manifiesto que pondrá en manos del señor don Pedro Montt, en que hacen presente su situación y sus necesidades.

Por ser tarde y muy largos los acuerdos tomados no alcanzamos á publicarlos hoy.

RESIDENCIAS

Francisca Pizarro desea saber de su hermana Natividad Pizarro v. de Diaz que se encuentra en Santiago.—Ruego á los periódicos del sur reproduzcan este aviso.—Dirijirse á la calle 12 de Febrero número 123, Iquique.

Se desea saber de Baldomera Serrano, para asuntos que le interesan. Dirijirse á la calle Juan Martinez número 11.

Brijida Marin desea saber con urjencia de su hijo Inés Marin T. debe encontrarse en los cantones del norte. Dirijirse á Iquique, correo, casilla 188.

Anjela Castro desea saber de Jerónimo Vergara que se halla en la Ligua de Pullay. Dirijirse á Iquique, calle de Búlnes número 266.

AVISOS

Compañía Minera Esmérita

Se hace presente los accionistas de la Compañía que venció el término para el pago de la tercera cuoto de su acción el 31 de Julio último, y que solamente se esperará hasta el 15 del presente á los morosos para la cancelación de su 3a. cuota.

Iquique, Agosto 8 de 1906.
EL PRESIDENTE.

Cesión

Don Emilio Le Fort, de este domicilio es dueño en dominio y propiedad de la mitad de una propiedad ubicada en la subdelegación de Pica, de este Departamento con los siguientes deslindes: por el Sur, camino real que pasa para el Resbaladero; por el Norte callejón que pasa á las demás chacras; al Naciente con propiedad de Manuel Galeas y Benito Champa y al poniente un camino que dá vuelta por ese costado.

Adquirió esta propiedad por transferencia que á su favor le hicieron doña Dolores Astudillo de Santibañez y su esposo don Sandalio Santibañez según escritura pública otorgada ante el Notario don Francisco Javier Hurtado con fecha tres del presente mes.

Para proceder á la inscripción se dá el presente aviso en conformidad á lo dispuesto en el artículo 58 del Conservador de Bienes y Raices.

Iquipue, Agosto 7 de 1906.
FRANCISCO MARTINEZ G.
N. y C. de T.

IMPRENTA DE "EL TRABAJO"

Se hace todo trabajo de tipografía é impresiones.

Recibos
Cintas para óleo
y para matrimonio
Facturas
Tarjetas de visita
y comerciales
Tarjetas para óleo
Recibos talonarios
Epitafios, &. &.

Timbres de Goma

Se fabrican los mejores

SERRANO 20 CASILLA 188
IQUIQUE

REJISTRO

de manifestación de la mina «Manchuria»....Rejistro A....Núm. 4471.... En lo principal hace manifestación de la pertenencia minera que espresa; al otrosí, inutilización de estampillas. Señor Juez Letrado de Minas: Maximiliano A. Varela, empleado, domiciliado en la calle Tacna número 79, á Usía respetuosamente digo: que en las sierras que existen al naciente de la Caleta de Pabellón de Pica, subdelegación décima de este departamento y al poniente y á continuación de la mina Esmérita de la «Compañía Minera Esmérita», existe un picado de minerales de plata cuyos límites más precisos son: por el naciente la mina Esmérita; por el poniente cerrilladas bajas; por el sur, cordón de cerros altos donde se halla la pertenencia que solicito, y al Norte, una quebrada y cordón de cerros bajos. La veta corre al parecer de Naciente á Poniente. Deseando esplotar esta veta, vengo en solicitar, una pertenencia de cinco hectáreas con el nombre de «Manchuria»....Por tanto, á usía suplico tenga á bien concederme dicha pertenencia y ordenar su rejistro y publicación....Otrosí digo: no habiendo papel competente en plaza. Dígnese usía mandar se inutilicen las estampillas agregadas.....M. A. Varela....Se me presentó hoy 10 de junio á las diez antes meridiano....Castro Diaz....Anotado á fojas 546 bajo el número 4,02[illegible] del Rejistro de Minas....Iquique, [illegible] de junio de 1906....Castro Diaz....Iquique, 11 de junio de 1906. Rejístrese y publíquese....Roberto Alonso....Castro Díaz....En 11 de junio de 1906, notifiqué en la Secretaria del segundo juzgado siendo las tres pasado meridiano, á don Maximiliano A. Varela....Aguilar, oficial primero....Conforme con su orijinal que he tenido á la vista y que bajo el número 4,47[illegible] queda agregado al final del presente rejistro....Iquique, junio 21 de 1906....Doy fé....F. J. Hurtado, Notario público y Conservador de Minas.

Concuerda con su matriz.. Iquique junio veintiuno de mil novecientos seis....F. J. Hurtado, notario público y conservador. Julio 11

REJISTRO

de manifestación de la mina «Mukden»....Rejistro A....Núm. 4472..... Hace manifestación de la pertenencia que indica....Señor Juez Letrado de Minas: Maximiliano A. Varela, empleado residente en la calle de Tacna, número setenta y nueve, á usía respetuosamente digo Que en las sierras que existen al Naciente de Pabellón de Pica, subdelegación décima de este departamento y al naciente de la pertenencia de los señores Tiburcio Alvarez y Pedro Matus, hoy de la Compañía Minera Esmérita, existe un picado de minerales de plata cuyos límites más precisos son: al norte una quebrada y cordón de cerros bajos; al sur, cordón de cerros altos á donde se halla la mina; al naciente, cordón de cerros y al poniente la citada mina «Esmérita». La veta corre al parecer de naciente á poniente. Deseando esplotar dicha mina, vengo en solicitar una pertenencia de cinco hectáreas con el nombre de «Mukden»....Por tanto, á usía suplico se sirva concederme la pertenencia que solicito ordenando su rejistro y publicación.... M. A. Varela....Se me presentó hoy diez de Junio de mil novecientos seis á las diez antes meridiano....Castro Diaz.... Anotado á fojas 546 bajo el número 4,019 del Rejistro de Minas.... Iquique, Junio 11 de 1906.... Castro Diaz ..Iquique, Junio 11 de 1906.... Rejístrese y publíquese.... Roberto Alonso....Castro Diaz.... En once de Junio de 1906 notifiqué en la Secretaria del segundo Juzgado, siendo las tres pasado meridiano á don Maximiliano A. Varela....Aguilar. oficial primero....Conforme con su orijinal que he tenido á la vista y que bajo el número 4,472 queda agregado al final del presente rejistro.... Iquique, Junio 21 de 1906....Doy fé ....F. J. Hurtado, notario público y conservador de minas.

Concuerda con su matriz.... Iquique, Junio 21 de 1906.. F. J. Hurtado, Notario Público. Julio 11

Damiana Carvajal desea saber de Francisco Pizarro Araya que según datos estaba en el mineral de Chuquicamata, Bolivia. Diríjase á la oficina Cármen Bajo, Pozo Almonte, Iquique.

Arenques ahumados

Vende en Cavancha

CARLOS WATTS

Julio 7 325

Teléfono Público

Calle Tarapacá 203

Seguro Sobre La Vida

DEFUNCIONES

Número	1	Hilario Contreras
„	2	Feliciano Flores
„	3	Francisco 2o. Luna
„	4	Ramón Escobar M.
„	5	José Rojas Toledo
„	6	Enrique Fica
„	7	Antonio Díaz S.
„	8	Nemesio Maldonado
„	9	Emilio Aguilar
„	10	Lisandro Alcobé
„	11	Domingo Lozano
„	12	Justo Corbalán
„	13	Baltazar Abarca
„	14	Santiago A. Paez
„	15	Florindo Apiolaza
„	16	Víctor L. Jopia
„	17	Eduardo T. Cerezo
„	18	Juan B. Cabello
„	19	Crispín Cortéz B.
„	20	Basilio Cepeda
„	21	Adin Ponce
„	22	Nicolás Ibaceta
„	23	Manuel A. Torres
„	24	Juan R. Campaña
„	25	Juan Reyes Veliz
„	26	Luis Castro

Corresponde pagar las cuotas número 27, 28 y 29, para quedar dentro del Seguro.

"Pozo Almonte Royal"

PELUQUERIA

Situada en la calle Aldunate, ántes de Tambo

Ofrezco á mis amigos y compañeros servicio esmerado en el arte de Peluquería.

Cuento con dos oficiales de los más acreditados en la América y los perfumes más finos, conocidos hasta la fecha.

Propietario, un antiguo compañero de filas.

289 VENTURA MILLA.

Posesión efectiva

El señor Juez Letrado del primer Juzgado don Felipe S. Urzúa ha dictado con fecha veintiseis del presente, el siguiente auto: Iquique, Julio veintiseis de mil novecientos seis. Vistos: doña Margarita Barra de Leiva pide se le conceda la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Pascual Barra y de doña Mercedes Gamboa.—Oido el Ministerio Público ha sido de parecer se acceda á lo solicitado. Con el mérito de los antecedentes, de acuerdo con el dictámen que antecede y con arreglo á lo dispuesto en los artículos 688 del C. C. y 1058 y 1059 del Código de Procedimiento, concédese á doña Margarita Barra de Leiva. en cuanto ha lugar en derecho y sin perjuicio de terceros, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Pascual Barra y de doña Mercedes Gamboa de Barra. Inscríbase previa las publicaciones y fijación de carteles que requiere la ley.—Anótese dése copia y archívense los antecedentes.—Felipe S. Urzúa.—Cordero, secretario.—En Iquique á veintiocho de Julio de 1906, siendo las 10 A. M. notifiqué á don Rosario Leiva y dijo que no firmaba.—Cordero. - Conforme. — Iquique, Julio de mil novecientos seis—*Hermójenes Cordero.*

Certifico que el auto que antecede causa ejecutoria por su propia naturaleza. Iquique, Julio veintiocho de mil novecientos seis.—*Hermójenes Cordero.*

Anotado en el Repertorio con el N.o 702 á fs. 229 fijándose el cartel que previene el artículo 1059 del Código de Procedimientos Civil.—Iquique, 30 de Julio de 1906.—*Francisco Martinez Galvez*, Notario y Conservador de Tarapacá.

Posesión efectiva de herencia

Certifico: que en los antecedentes seguidos ante el Segundo Juzgado de Letras de este departamento por doña Margarita Osandón v. de Garay sobre posesion efectiva de herencia, el señor juez de la causa don Roberto Alonso ha espedido con fecha de hoy el auto que á continuación se inserta: «Iquique, 18 de julio de 1906. Vistos Doña Margarita Osandón viuda de Garay, propietaria, domiciliada en la calle 18 de Setiembre número 203, en su escrito de fojas 3, espone: que según consta del certificado de defunción que acompaña, su marido don Victoriano Garay y Garay, ha fallecido en este pueblo el 27 de octubre de 1904. Que su herencia le corresponde á la solitante y á su hija María Luisa Garay la que solicita se les conceda, prévios los trámites de estilo y con arreglo á la ley. Pasados los antecedentes en vista al señor Promotor Fiscal, éste funcionario opinó porque se accediera á la petición. Con lo relacionado, el mérito de autos, de acuerdo con lo dictaminado por el señor Promotor Fiscal y lo dispuesto en el artículo 688 del Código Civil y 1055 al 1059 del Código de Procedimiento Civil, se concede á doña Margarita Osandón viuda de Garay y á su hija María Luisa Garay y Osandon, la posesión efectiva de la herencia dejada por don Victoriano Garay y Garay, marido de la primera y padre de la segunda. sin perjuicio de igual ó mejor derecho de otros interesados.—Practíquense las inscripciones prevenidas en la primera disposición legal citada y fíjese y publíquese esta resolución en la forma dispuesta por la última. Anótese, dése copia, reemplácese el papel y archívense los autos.—Roberto Alonso.—Juan B. Castro Diaz, secretario: En 18 de julio de 1906 notifiqué en la Secretaría del Segundo Juzgado, siendo las 2.45 pasado meridiano á doña Margarita Osandón viuda de Garay.—Aguilar.—Oficial primero.

Iquique, 18 de julio de 1906.—Entre líneas «v. de Garay» Vale.—Juan B. Castro Diaz, secretario.

Certifico: que el auto inserto en la cópia que precede causa ejecutoria por su propia naturaleza.—Iquique, 18 de julio de 1906.—Juan B. Castro Diaz, secretario.

Anotado en el Reprtorio con el número 663 á fs. 227, fijándose con esta misma fecha el artículo 1059 del Código de Procedimiento Civil, para proceder á la inscripción del auto de posesión efectiva de herencia dejada por don Victoriano Garay y Garay.—Iquique, julio 19 de 1906.—Francisco Martinez G., Notario y Conservador de Tarapacá, Julio 25

Reservado para los clientes morosos de "LA FAVORECEDORA"

Pruebe Ud. el "PINOT" DE LA VIÑA SAN PEDRO

Es el Rey de los vinos chilenos.—Es puro, liviano y de un bouquett sin igual.

Ajente Jeneral, CÁRLOS DÉLANO.—Valparaiso.

Gran Casa —DE— Pompas Fúnebres

¿Quiere usted evitar molestias y sacrificios en correr las dilijencias de su deudo?

Pase á la empresa de funeralesde

Moisés Gonzalez

Casilla 390 CALLE TARAPACÁ 138 **Teléfono 64**

ahí encontrará Ataudes del precio más barato como igualmente Urnas americanas de todas formas y precios.

Un surtido completo de coronas y cintas.

Esta casa dá toda clase de facilidades para el pago.

NOTA.—Los pedidos se atienden á toda hora del día y de la noche con la más estricta exactitud.

OTRA. Los pedidos de las oficinas y pueblos de la pampa pueden hacerlos por medio del teléfono número 64.

Urbano Espejo y A.

PRACTICANTE

Se trasladó al frente.- Barros Arana 33.

Atiende enfermos de noche.

Teófilo Wilson R.

Ex-practicante del Hospital

Aplicaciones eléctricas.

Extracciones de muelas.

Ventosas secas y escarificadas, y toda clase de curaciones en el ramo de cirujia, á domicilio ó en su casa,

Calle Thompson No. 354.

p. ms.—165.

L. Jimenez

PRACTICANTE

Se trasladó á Bolívar 128, entre Barros Arana y Vivar. 42

Imprenta de EL TRABAJO